



**SERVICIOS EDUCATIVOS  
INTEGRADOS AL  
ESTADO DE MÉXICO  
SEIEM**



**CONTENIDO**

	<b>PÁGINA</b>
MARCO JURÍDICO	5
<b>INFORMACIÓN PRESUPUESTAL</b>	
COMENTARIOS AL PRESUPUESTO	7
INGRESOS	7
COMPARATIVO DE INGRESOS	8
EGRESOS	9
COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO	11
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO	12
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA	13
AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL	13
<b>INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA</b>	
DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS	26
COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	26
ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA	30
ESTADO DE RESULTADOS	31
EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA	31



## MARCO JURÍDICO

### NATURALEZA JURÍDICA

Se creó el Organismo Público Descentralizado de carácter Estatal denominado Servicios Educativos Integrados al Estado de México, con personalidad jurídica y patrimonio propio, constituido legalmente mediante decreto N°. 103 de la H. LI Legislatura del Estado de México, publicado en la “Gaceta del Gobierno”, de fecha 3 de junio de 1992.

### OBJETO

De conformidad con el artículo 2° de la referida Ley de creación, Servicios Educativos Integrados al Estado de México, tiene por objeto hacerse cargo integralmente de los servicios de educación básica y normal que le transfiera la Federación.

Para los efectos de esta Ley se entenderán incluidos dentro del Organismo los servicios educativos de apoyo

### ATRIBUCIONES

El Organismo de conformidad con las políticas del Ejecutivo Estatal, tendrá las siguientes atribuciones:

- I. Planear, desarrollar, dirigir, vigilar y evaluar los servicios de educación básica y normal transferidos, en concordancia con el artículo 3° Constitucional, la Ley General de Educación, Libro Tercero del Código Administrativo del Estado de México, el Plan Estatal de Desarrollo, el Programa Estatal de Desarrollo Educativo, el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica y demás disposiciones que de manera programada y con base en las políticas, establezcan las autoridades educativas.
- II. Coadyuvar con la Secretaría de Educación en la reorganización del sistema educativo transferido.
- III. Impulsar el funcionamiento de los Consejos Técnicos de la Educación Estatal y Municipal.
- IV. Proponer, por conducto del Ejecutivo del Estado a la Secretaría de Educación Pública, los objetivos y contenidos regionales de los planes y programas de estudio de enseñanza básica.
- V. Desarrollar programas de superación académica y actualización para el magisterio, y de capacitación para el personal administrativo.
- VI. Realizar investigación educativa tendiente a mejorar el desempeño del personal docente y los educandos.
- VII. Establecer los procedimientos de ingreso, permanencia y promoción de su personal, según los reglamentos que se expidan al efecto, y demás disposiciones legales aplicables, atendiendo a lo establecido en el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica y los convenios suscritos entre el Ejecutivo Federal, el Gobierno del Estado de México y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación el 18 de mayo de 1992.

- VIII. Observar los procedimientos de selección e ingreso de los alumnos y las normas para su permanencia.
- IX. Participar en los programas de educación para la salud, mejoramiento del ambiente y otros de interés social aprobados por el Estado.
- X. Coordinar, organizar y fomentar la enseñanza y la práctica de los deportes, propiciando la participación de los educandos en los torneos y justas deportivas.
- XI. Promover y vigilar la realización de actos cívicos escolares de acuerdo al calendario oficial.
- XII. Otorgar becas con base en los lineamientos que establezca el Ejecutivo Estatal, tomando en su caso la opinión del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.
- XIII. Expedir certificados de estudio.
- XIV. Promover y fortalecer la participación de la comunidad en el sistema educativo.
- XV. Administrar los recursos humanos, financieros, técnicos y materiales, destinados al cumplimiento de su objeto.
- XVI. Administrar su patrimonio conforme a las disposiciones aplicables.
- XVII. Celebrar convenios de coordinación con autoridades Federales, Estatales y Municipales, organismos públicos y privados para el cumplimiento de su objeto.
- XVIII. Informar al Ejecutivo Estatal, sobre el cumplimiento de la normatividad Federal en materia educativa y proponer reformas y modificaciones.
- XIX. Informar a los órganos competentes sobre el desarrollo de sus programas académicos y administrativos y el ejercicio de sus recursos.
- XX. Expedir las disposiciones aplicables a efecto de hacer efectivas las atribuciones que le confiere la Ley General de Educación.
- XXI. Las demás necesarias para el cumplimiento de su objeto y las que le confieran las disposiciones legales aplicables.

## **PATRIMONIO**

El patrimonio del Organismo estará constituido por:

- I. Las aportaciones, participaciones, subsidios y demás recursos que le otorguen los Gobiernos Federal, Estatal y Municipales.
- II. Los establecimientos escolares y demás bienes y derechos objeto de la transferencia de la federación al Estado.

- III. Los legados y donaciones otorgadas a su favor y los recursos de los fideicomisos en los que se le señale como fideicomisario.
- IV. Los derechos, bienes muebles e inmuebles que adquiera por cualquier título legal para el cumplimiento de su objetivo.
- V. Las utilidades, intereses, dividendos, rendimiento de sus bienes, aportaciones, derechos y demás ingresos que adquiera por cualquier título legal.

## **FORMA DE GOBIERNO**

La autoridad máxima en el Organismo esta a cargo del Consejo Directivo.

## **INFORMACIÓN PRESUPUESTAL**

### **COMENTARIOS AL PRESUPUESTO**

#### **INGRESOS**

Se tuvo un presupuesto inicial de 17 mil 452 millones 321.3 miles de pesos, de los cuales el Organismo recaudó 19 mil 452 millones 955.5 miles de pesos, obteniéndose una variación de más por 2 mil millones 634.2 miles de pesos, lo cual representó el 11.5 por ciento del monto autorizado.

La variación se reflejó principalmente en propios.

#### **PROPIOS**

Se tuvo previsto recaudar ingresos por los conceptos de productos y otros por 79 millones 822.7 miles de pesos y se lograron 1 mil 648 millones 196.5 miles de pesos, obteniéndose una variación de más por 1 mil 568 millones 373.8 miles de pesos, que representó 1 mil 964.8 por ciento más de lo previsto.

#### **Servicios**

Se tuvo previsto recaudar ingresos por 33 millones 268.4 miles de pesos, lográndose recaudar 33 millones 268.6 miles de pesos, obteniéndose una variación de 0.2 miles de pesos.

#### **Productos**

Se previeron 14 millones 34.6 miles de pesos, de los cuales fueron recaudados en su totalidad.

#### **Otros**

Del previsto por 32 millones 519.7 miles de pesos se recaudaron ingresos por 1 mil 600 millones 893.3 miles de pesos principalmente por las disponibilidades financieras, donativos, programas federales y reconocimiento de pasivos que se generaron como resultado de erogaciones que se devengaron en el ejercicio fiscal, pero que quedaron pendientes de liquidar al cierre del mismo, obteniéndose una variación de más por 1 mil 568 millones 373.6 miles de pesos, que representó 4 mil 822.8 por ciento del monto previsto.

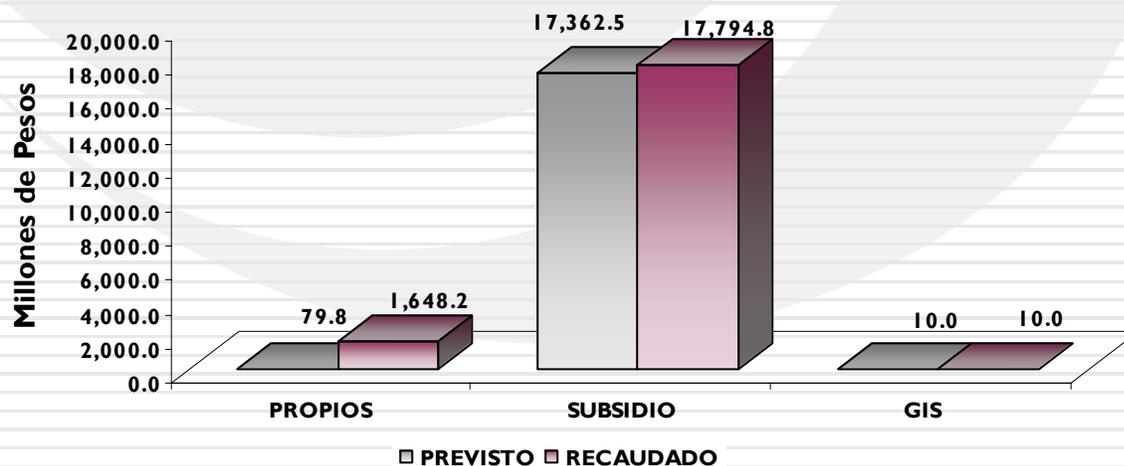
## SUBSIDIO

Se prevé recudar 17 mil 362 millones 498.6 miles de pesos y se lograron 17 mil 794 millones 759 mil pesos, por lo que se obtuvo una variación de más por 432 millones 260.4 miles de pesos, equivalentes al 2.5 por ciento.

## GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL

Se tuvo un autorizado por 10 millones de pesos, mismos que fueron recaudados.

COMPARATIVO DE INGRESOS				
(Miles de Pesos)				
INGRESOS	PRESUPUESTO 2009		VARIACIÓN	
	PREVISTO	RECAUDADO	IMPORTE	%
<b>PROPIOS</b>	79,822.7	1,648,196.5	1,568,373.8	1,964.8
<b>Servicios</b>	33,268.4	33,268.6	.2	
<b>Productos</b>	14,034.6	14,034.6		
Intereses Ganados en Inversiones	14,034.6	14,034.6		
<b>Otros</b>	32,519.7	1,600,893.3	1,568,373.6	4,822.8
Otros Ingresos	32,519.7	1,600,893.3	1,568,373.6	4,822.8
<b>SUBSIDIO</b>	17,362,498.6	17,794,759.0	432,260.4	2.5
<b>SUBTOTAL</b>	17,442,321.3	19,442,955.5	2,000,634.2	11.5
<b>GASTO DE INVERSION SECTORIAL</b>	10,000.0	10,000.0		
<b>TOTAL</b>	17,452,321.3	19,452,955.5	2,000,634.2	11.5



<b>ORIGEN DEL PRESUPUESTO RECAUDADO</b>			
<b>(Miles de Pesos)</b>			
<b>CONCEPTO</b>	<b>ESTADO DE RESULTADOS</b>	<b>BALANCE GENERAL</b>	<b>TOTAL</b>
PROPIOS	795,594.8	852,601.7	1,648,196.5
SUBSIDIO	17,794,759.0		17,794,759.0
GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL	10,000.0		10,000.0
<b>TOTAL</b>	<b>18,600,353.8</b> =====	<b>852,601.7</b> =====	<b>19,452,955.5</b> =====

## INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

### COMENTARIOS AL PRESUPUESTO

#### EGRESOS

Se tuvo un autorizado inicial por 17 mil 452 millones 321.3 miles de pesos, posteriormente asignaciones por 4 mil 153 millones 442.3 miles de pesos y reducciones por 1 mil 954 millones 92.2 miles de pesos, estas adecuaciones se realizaron principalmente en el capítulo de Servicios Personales, determinándose un presupuesto modificado de 19 mil 651 millones 671.4 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 19 mil 283 millones 555.3 miles de pesos, obteniéndose un subejercicio de 368 millones 161.1 miles de pesos equivalente al 1.9 por ciento respecto al monto autorizado.

Las variaciones para todos los capítulos se dieron en apego al acuerdo para la contención del gasto y ahorro presupuestal.

#### SERVICIOS PERSONALES

En este capítulo de gasto se autorizaron inicialmente 16 mil 742 millones 753.6 miles de pesos, posteriormente se realizaron ampliaciones y traspasos netos de más por 1 mil 213 millones 417.6 miles de pesos, determinándose un presupuesto modificado de 17 mil 956 millones 171.2 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 17 mil 950 millones 739.6 miles de pesos, obteniéndose un subejercicio de 5 millones 431.6 miles de pesos.

#### MATERIALES Y SUMINISTROS

Se tuvo un autorizado inicial de 212 millones 509.4 miles de pesos, posteriormente se realizaron ampliaciones y traspasos netos de más por 15 millones 994.1 miles de pesos, determinándose un presupuesto modificado de 228 millones 503.5 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 219 millones 175.6 miles de pesos, obteniéndose un subejercicio de 9 millones 327.9 miles de pesos, equivalente al 4.1 por ciento del monto autorizado.

## SERVICIOS GENERALES

Se tuvo un autorizado general por 352 millones 39.8 miles de pesos, posteriormente se realizaron ampliaciones y traspasos netos de más por 31 millones 143.9 miles de pesos, determinándose un presupuesto modificado de 383 millones 183.7 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 339 millones 473.3 miles de pesos, obteniéndose un subejercicio de 43 millones 710.4 miles de pesos, equivalente al 11.4 por ciento respecto al monto autorizado.

## TRANSFERENCIAS

Se tuvo un autorizado inicial de 26 millones 13.7 miles de pesos, posteriormente se realizaron ampliaciones y traspasos netos de más por 48 millones 389.2 miles de pesos, determinándose un presupuesto modificado de 74 millones 402.9 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 64 millones 720.5 miles de pesos, obteniéndose un subejercicio de 9 millones 682.4 miles de pesos equivalente al 13 por ciento respecto al monto autorizado.

## BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Se tuvo un autorizado inicial de 109 millones 4.8 miles de pesos, posteriormente se realizaron, ampliaciones y traspasos netos de más por 50 millones 498.1 miles de pesos, determinándose un presupuesto modificado de 159 millones 502.9 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 154 millones 11.4 miles pesos obteniéndose un subejercicio de 5 millones 491.5 miles de pesos equivalente al 3.4 por ciento respecto al monto autorizado.

## OBRAS PÚBLICAS

Se tuvo un presupuesto modificado de 11 millones 723.1 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 7 millones 82.6 miles pesos, obteniéndose un subejercicio de 4 millones 640.5 miles de pesos equivalente al 39.6 por ciento respecto al monto autorizado.

El ejercido se dio principalmente para la Construcción de la Unidad Pedagógica, Social y Deportiva del Magisterio Sección 17.

## DEUDA PÚBLICA

En este capítulo, se solicitó una ampliación y traspasos netos por 828 millones 184.1 miles de pesos, de pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, ejerciéndose 538 millones 352.3 miles de pesos, obteniéndose un subejercicio de 289 millones 831.8 miles de pesos.

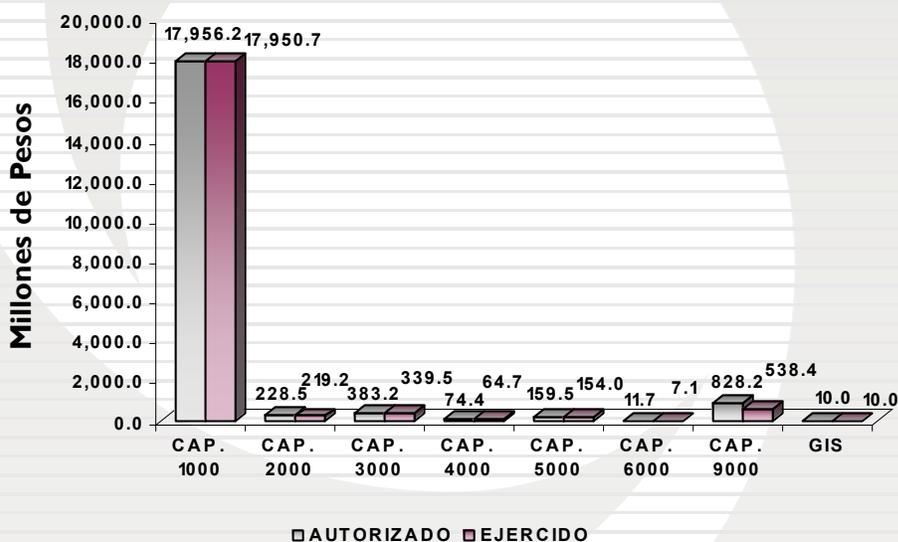
## GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL

Se autorizaron recursos por 10 millones de pesos para la Construcción del Centro Cultural y Deportivo del Magisterio sección 36 Valle de México.

## COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO

(Miles de Pesos)

EGRESOS	PRESUPUESTO 2009			TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	16,742,753.6	2,803,556.5	1,590,138.9	17,956,171.2	17,950,739.6	-5,431.6	
MATERIALES Y SUMINISTROS	212,509.4	73,814.1	57,820.0	228,503.5	219,175.6	-9,327.9	-4.1
SERVICIOS GENERALES	352,039.8	181,382.4	150,238.5	383,183.7	339,473.3	-43,710.4	-11.4
TRANSFERENCIAS	26,013.7	84,557.7	36,168.5	74,402.9	64,720.5	-9,682.4	-13.0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	109,004.8	104,541.9	54,043.8	159,502.9	154,011.4	-5,491.5	-3.4
OBRA PÚBLICA		11,723.1		11,723.1	7,082.6	-4,640.5	-39.6
DEUDA PÚBLICA		893,866.6	65,682.5	828,184.1	538,352.3	-289,831.8	-35.0
<b>SUBTOTAL</b>	<b>17,442,321.3</b>	<b>4,153,442.3</b>	<b>1,954,092.2</b>	<b>19,641,671.4</b>	<b>19,273,555.3</b>	<b>-368,116.1</b>	<b>-1.9</b>
GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL	10,000.0			10,000.0	10,000.0		
<b>TOTAL</b>	<b>17,452,321.3</b>	<b>4,153,442.3</b>	<b>1,954,092.2</b>	<b>19,651,671.4</b>	<b>19,283,555.3</b>	<b>-368,116.1</b>	<b>-1.9</b>



## APLICACIÓN DEL PRESUPUESTO EJERCIDO

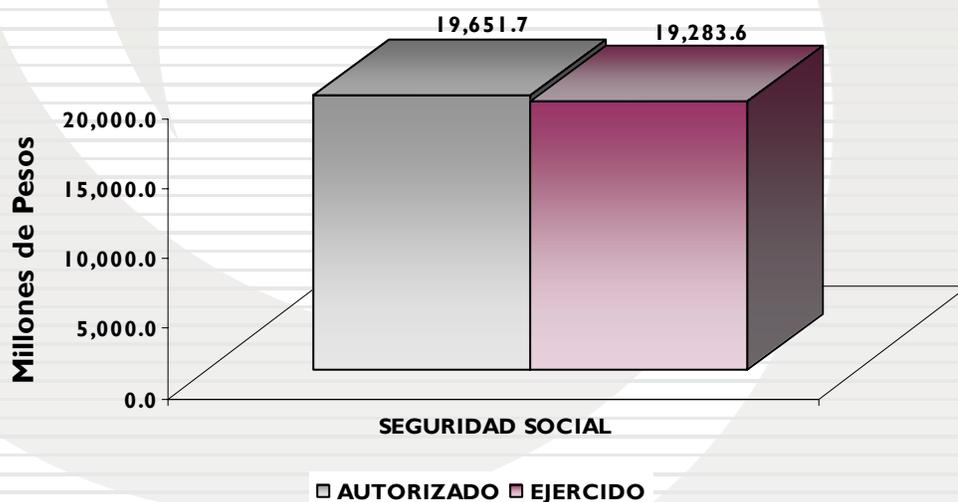
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	ESTADO DE RESULTADOS	BALANCE GENERAL	TOTAL
SERVICIOS PERSONALES	17,962,325.5	-11,585.9	17,950,739.6
MATERIALES Y SUMINISTROS	224,615.9	-5,440.3	219,175.6
SERVICIOS GENERALES	322,499.5	16,973.8	339,473.3
SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	62,638.8	2,081.7	64,720.5
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	54,408.9	99,602.5	154,011.4
OBRA PÚBLICA		7,082.6	7,082.6
DEUDA PÚBLICA		538,352.3	538,352.3
GIS		10,000.0	10,000.0
<b>TOTAL</b>	<b>18,626,488.6</b>	<b>657,066.7</b>	<b>19,283,555.3</b>

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011, es un documento que sintetiza los anhelos y aspiraciones de nuestra sociedad, su integración es producto de un intenso ejercicio democrático, en el que los diversos sectores sociales nutrieron con su sentir la visión del Estado de México que todos queremos.

Dentro del Pilar de Seguridad Social y la Vertiente de Calidad de vida, uno de sus objetivos es brindar Educación de Calidad, Equitativa, Suficiente y Participativa.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO (Miles de Pesos)							
PILAR Y/O CIMIENTO	PRESUPUESTO 2009			TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Seguridad Social	17,452,321.3	4,153,442.3	1,954,092.2	19,651,671.4	19,283,555.3	-368,116.1	-1.9
<b>TOTAL</b>	<b>17,452,321.3</b>	<b>4,153,442.3</b>	<b>1,954,092.2</b>	<b>19,651,671.4</b>	<b>19,283,555.3</b>	<b>-368,116.1</b>	<b>-1.9</b>
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====

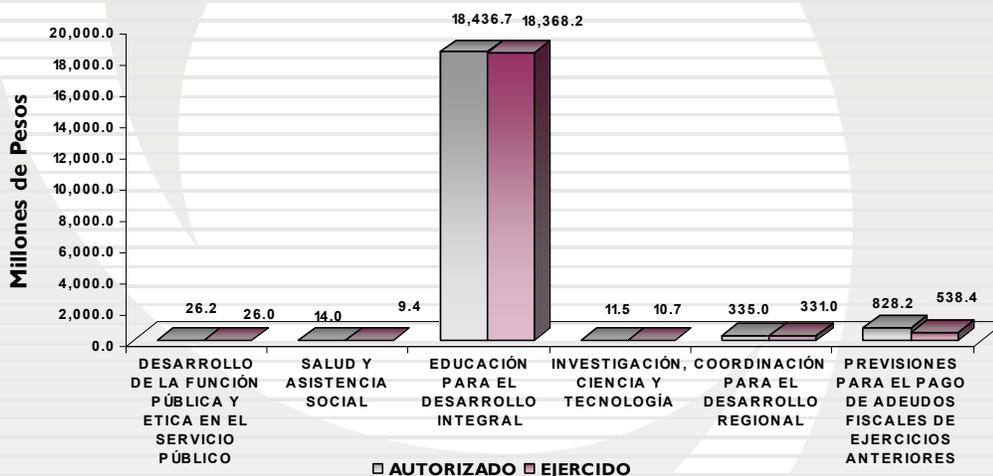


Los programas que desarrolló el Organismo, buscaron mejorar la calidad de la educación y elevar el nivel educativo con énfasis en las áreas rurales y urbanas de menor desarrollo, asimismo, asegurar la igualdad en el acceso y permanencia a una educación básica de calidad.

## COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA

(Miles de Pesos)

PROGRAMA	PRESUPUESTO 2009						VARIACIÓN	
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	IMPORTE	%	
Desarrollo de la Función Pública y Técnica en el Servicio Público	24,679.8	3,322.9	1,767.9	26,234.8	25,966.4	-268.4	-1.0	
Salud y Asistencia Social	14,040.4			14,040.4	9,408.0	-4,632.4	-33.0	
Educación para el Desarrollo Integral	17,102,680.8	3,135,896.9	1,801,865.1	18,436,712.6	18,368,036.4	-68,676.2	-.4	
Investigación, Ciencia y Tecnología	9,419.2	2,716.9	599.8	11,536.3	10,724.0	-812.3	-7.0	
Coordinación para el Desarrollo Regional	301,501.1	117,639.0	84,176.9	334,963.2	331,068.2	-3,895.0	-1.2	
Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejercicios Anteriores		893,866.6	65,682.5	828,184.1	538,352.3	-289,831.8	-35.0	
<b>TOTAL</b>	<b>17,452,321.3</b>	<b>4,153,442.3</b>	<b>1,954,092.2</b>	<b>19,651,671.4</b>	<b>19,283,555.3</b>	<b>-368,116.1</b>	<b>-1.9</b>	



## AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

## 05 01 02 DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO

## 05 01 02 01 02 FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

**Fortalecer el Carácter Preventivo del Órgano Interno de Control en Procesos Orientados a Mejorar la Calidad en el Servicio.** Se programaron 86 auditorías, sin embargo atendiendo la recomendación de la Secretaría de la Contraloría del GEM para intensificar los trabajos en la materia, se realizaron 22 auditorías más. Lo que representa un 26 por ciento de incremento en la meta. **(Anexo I)**

**07 02 01 SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL****07 02 01 04 12 SEGURO CONTRA ACCIDENTES**

**Garantizar la Atención Médica a Todo Alumno de Educación Primaria Pública que Sufra Algún Accidente.** Se operó satisfactoriamente el Programa de Seguro Escolar contra Accidentes para 668 mil 159 alumnos en cada una de nuestras instituciones educativas y se sigue apoyando y asesorando a los directores y supervisores de las 5 Subdirecciones de Educación Primaria; el porcentaje alcanzado con respecto a la meta comprometida es de 96 por ciento, siendo la meta anual programada 698 mil 108 alumnos. La diferencia obedece al comportamiento de la matrícula, mismo que es impredecible y que está gobernado por factores de orden económico, social y cultural, fuera de nuestro ámbito de competencia. **(Anexo 2)**

**08 01 01 EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL****08 01 01 01 03 CONTROL Y SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS**

**Contratar y Promover a Docentes y Directivos de Acuerdo a Perfiles y a través del Concurso Nacional/Estatal de Examen al Servicio Público Docente de Asignación de Plazas.** La meta programada para la asignación de plazas fue de 2 mil 458, atendiendo un total de 1 mil 494, lo que representa el 61 por ciento de cumplimiento. La diferencia entre lo programado y lo realizado estriba, principalmente, en la aplicación de las contrataciones en función de los participantes acreditados a través del Concurso Nacional de Asignación de Plazas y las plazas de concurso disponibles en este periodo. **(Anexo 3)**

**Capacitar, Actualizar y Formar a Mandos Medios y Superiores y al Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación, de Acuerdo a Función y Perfil.** Dentro del Programa de Carrera Administrativa, se realizaron acciones de compromiso y acuerdo en la concientización de los participantes para disminuir los niveles de desertación en los cursos formativos a través de la motivación y participación, lo que dió como resultado un incremento en las inscripciones y, por tanto, un crecimiento en la eficiencia terminal. Motivo por el cual la meta programada de 3 mil 200 personas a capacitar, se alcanzaron 3 mil 753 lo que rebasó en un 17 por ciento. **(Anexo 4)**

**Modernizar los Procesos Administrativos de Recursos Materiales, Financieros y de Servicios, Priorizando Aquéllos Orientados a la Calidad del Servicio y la Gestión de Recursos.** Esta meta no se ha cumplido en su totalidad porque se encuentra en proceso la etapa de capacitación del personal que habrá de operar el Sistema de Adquisiciones, lo anterior equivale al 10 por ciento de rezago en su cumplimiento.

**Fortalecer las Relaciones entre los Tres Ámbitos de Gobierno y Establecer Vínculos con el Sector Social para Impulsar al Subsistema Educativo Federalizado.** Se ejecutaron 4 acciones de un número igual programado lo que representa un 100 por ciento de su cumplimiento. **(Anexo 5)**

**Desarrollar, Normar y Registrar la Totalidad de los Sistemas Sustantivos y Otorgar Servicios de Telecomunicaciones al Organismo.** Se programaron 2 sistemas, mismos que fueron implementados durante el año, significando con esto el cumplimiento del 100 por ciento de la meta. **(Anexo 6)**

**Actualizar, Difundir y dar Seguimiento al Marco Jurídico de Actuación, Procesos y Normas Administrativas.** Se programaron 36 acciones de las cuales solo se logró ejecutar un total de 33, lo que representa un 8 por ciento de rezago en el cumplimiento de la misma. Lo anterior queda sujeto a las acciones que en la materia son programadas por los niveles educativos en coordinación con las escuelas y la demanda de éstas. **(Anexo 7)**

**Reingeniería Integral y Modernización de Procesos, Procedimientos y Normas Administrativas.** Con el propósito de dar cumplimiento a las acciones programadas, se realizaron 19 reuniones de asesoría técnica de las 16 programadas, es decir se superó la meta en un 19 por ciento, lo anterior derivado de la gran demanda en la elaboración y/o actualización de manuales de organización y/o de procedimientos con las distintas unidades administrativas de SEIEM. **(Anexo 8)**

**Informar y Difundir en Medios de Comunicación Masiva, Alternos y en Sistemas Modernos, los Programas, Proyectos y Acciones del Organismo; Hasta el Nivel de Plantel cuando así se requiera, Promoviendo la Cultura de Identidad Institucional, el Reconocimiento Social y la Rendición de Cuentas en Beneficio de la Calidad Educativa.** Se programaron 183 acciones de las cuales se realizaron 175, lo que equivale a alcanzar el 95 por ciento de lo programado. Lo anterior derivado a que en el mes de mayo se acató la instrucción dictada por la Secretaría de Salud del Gobierno Federal de suspender las labores para evitar la propagación del virus de la influenza humana. **(Anexo 9)**

#### **08 01 01 01 04 PLANIFICACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN SECTORIAL DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS**

**Fortalecer el sistema integral de Planeación, Información y Evaluación para la Toma de Decisiones en Mejora de la Calidad Educativa.** Los trabajos realizados con relación a esta meta se superaron ya que en la revisión de las metas programadas en las unidades administrativas, se tuvo la oportunidad de emitir una recomendación más a las programadas de 13 documentos superándose en un 8 por ciento de lo programado. **(Anexo 10)**

#### **08 01 01 01 06 CONTROL ESCOLAR**

**Consolidar el Sistema Integral de Registro, Certificación y Control Escolar.** Con relación a la consolidación del Sistema Integral de Registro y Certificación, se da cumplimiento al 100 por ciento a la meta programada, lo que permitió la implementación del identificador de matrícula por alumno, lo que a su vez propició un mayor control sobre la base de datos y así, poder vigilar el aprovechamiento bimestral en la toma de decisiones para tener una mejor articulación en la información. **(Anexo 11)**

#### **08 01 01 02 01 EDUCACIÓN INICIAL Y DESARROLLO INFANTIL**

**Atender en Educación Inicial a los Hijos de Trabajadores de SEIEM y Beneficiar los Niños de Poblaciones con Altos Índices de Marginalidad y a Niños en el Medio Indígena.** Se programaron 28 mil 947 acciones y fueron realizadas un total de 40 mil 330, lo que representa un incremento en el cumplimiento de la meta de 39 por ciento. El trabajo estrecho con las madres y padres de familia de las comunidades donde se otorga el servicio de educación inicial indígena, así como la tendencia de las vertientes indígenas de crecimiento y las buenas estrategias de difusión, permitieron rebasar lo programado. **(Anexo 12)**

#### **08 01 01 02 02 INTEGRACIÓN EDUCATIVA**

**Atender a Niños con Necesidades Educativas Especiales Asociadas o No a la Discapacidad e Incrementar el Número de Alumnos Integrados en los Ámbitos Educativo, Laboral y/o**

**Sociofamiliar.** Se programaron 32 mil 176 acciones y fueron realizadas un total de 34 mil 412, lo que representa un 7 por ciento de incremento en su cumplimiento. Favorecer la integración de los alumnos en las actividades del aula y la participación de los padres de familia en el proceso educativo de sus hijos redundó en mayor cantidad de alumnos que se vieron beneficiados con los servicios de educación especial. **(Anexo 13)**

#### **08 01 01 02 03 EDUCACIÓN PREESCOLAR**

**Atender a los Alumnos de Educación Preescolar General e Indígena y Mejorar las Experiencias Formativas de los Alumnos, Incluida la Modalidad Indígena a través de la Transformación de la Práctica Docente.** La meta programada fue de 157 mil 946 alumnos en la modalidad señalada, logrando un total de 158 mil 855, lo que representa un incremento en el cumplimiento de la meta de 1 por ciento. Estas cifras demuestran el avance en la cobertura del nivel educativo para atender a la demanda potencial. **(Anexo 14)**

#### **08 01 01 02 04 EDUCACIÓN PRIMARIA**

**Atender la Demanda de Educación Primaria General y Mejorar el Desempeño Académico de los Alumnos de 6 a 14 Años.** De las 713 mil 714 acciones programadas se realizaron 730 mil 384 lo que refleja un incremento del 2 por ciento es decir, el análisis de los centros de trabajo de baja población permitió hacer los ajustes precisos para optimizar los recursos humanos y por lo tanto, dar respuesta inmediata a las necesidades del servicio en las regiones o municipios donde se han aperturado los mismos, situación que permitió que la inscripción superase la meta comprometida. **(Anexo 15)**

#### **08 01 01 02 05 EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y BILINGÜE**

**Atender la Demanda de Educación Primaria Indígena y Mejorar el Desempeño Académico de los Alumnos de 6 a 14 Años.** De las 18 mil 570 acciones programadas, se logró realizar un total de 18 mil 530, lo que representa un ligero decremento en su cumplimiento, sin embargo esta situación permite considerar su alcance, cabe mencionar que la brecha existente entre los resultados de evaluaciones internas y externas continúa cerrándose. **(Anexo 16)**

#### **08 01 01 02 06 EDUCACIÓN SECUNDARIA**

**Brindar con Equidad y Pertinencia el Servicio de Educación Secundaria para Atender la Demanda Potencial.** La meta programada fue de 340 mil 119 alumnos de educación secundaria, logrando un total de 330 mil 653, lo que representa un 3 por ciento por debajo de lo proyectado no obstante, al desarrollar actividades como los encuentros de artes en las zonas y/o sectores se hace atractiva la inscripción de alumnos a este nivel educativo. **(Anexo 17)**

**Incrementar el Promedio de Aprovechamiento Escolar Mediante Acciones que Favorezcan el Desarrollo de Habilidades del Pensamiento Crítico y Estratégico, así como las Competencias Básicas de Aprendizaje de los Alumnos de Educación Secundaria.** Se programó incrementar el promedio de aprovechamiento escolar en 8 puntos logrando un promedio de 7.85 (ocho centésimas por abajo de lo programado) es decir, el avance de la meta fue del 98 por ciento. **(Anexo 18)**

#### **08 01 01 02 08 EDUCACIÓN FÍSICA**

**Incrementar la Cobertura con Criterios de Equidad y Pertinencia los Servicios de Educación Física en Educación Básica.** Las acciones correspondientes a esta meta se superaron en un 6 por ciento al lograr alcanzarse 417 mil 48 alumnos a consecuencia de que 23 mil 48 alumnos de educación básica fueron atendidos con el servicio de educación Física a través de clase directa. **(Anexo 19)**

## 08 01 01 02 09 ACCIONES COMPENSATORIAS

**Mejorar la Calidad de Vida y el Desempeño Académico de los Niños Provenientes de Comunidades Dispersas y con Situación Familiar Extraordinaria, con Servicios Asistenciales y Educación Primaria en los Albergues Rurales, Internado en Educación Primaria y Centro de Investigación Social.** Se programó incrementar el promedio de aprovechamiento escolar a 7.83 reflejando un decremento mínimo, ya que el resultado fue de 7.82. **(Anexo 20)**

**Fomentar la Equidad Educativa a Través de Acciones que Promuevan el Acceso y Permanencia de los Niños con Mayores Desventajas Socioeconómicas a la Educación Preescolar y Primaria General e Indígena, que Garanticen el Logro de Trayectorias Escolares Exitosas, Secuenciales y Completas.** Se realizaron 1 mil 303 acciones de igual número programado por lo que se reconoce como cumplida en su totalidad esta meta. **(Anexo 21)**

## 08 01 01 02 10 TECNOLOGÍA APLICADA A LA EDUCACIÓN

**Desarrollar Acciones Formativas para el Personal Docente, Directivo y de Supervisión en el Uso y Aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en Educación Secundaria.** De las 5 mil 791 acciones de formación en nivel secundaria, se logró capacitar a 7 mil 518 docentes, superando la meta programada en un 30 por ciento, lo anterior como consecuencia de las capacitaciones en sitio sobre los programas Conoce Mi escuela, Geoposición y Sistema de Inventarios. **(Anexo 22)**

## 08 01 01 02 11 LIBROS DE TEXTO

**Distribuir Oportunamente los Libros de Texto Gratuitos para Alumnos y Docentes de Educación Elemental, así como Bibliotecas, Colecciones Especiales, Paquetes Didácticos, Apoyos a Programas Compensatorios y Demás Materiales Educativos.** La meta programada fue la distribución de 5 millones 958 mil 940 libros, de los cuales se logró distribuir al 100 por ciento, gracias a la dotación oportuna e integral por parte de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (CONALITEG). Se realizan constantes inventarios físicos de remanentes de cajas de libros de texto enviados por la CONALITEG, así como el movimiento de entrada y salida de las bibliotecas escolares y de aula, situación que se verifica realizando las visitas a los almacenes de libros de texto. **(Anexo 23)**

**Distribuir Oportunamente los Libros de Texto Gratuitos, Paquetes Didácticos y Materiales de Apoyo Educativo a Alumnos y Docentes de Educación Secundaria para Fortalecer el Proceso Enseñanza-Aprendizaje.** Se tenía programado distribuir 2 millones 686 mil 49 libros logrando 1 millón 850 mil 996. La situación que guarda esta meta respecto a su incumplimiento, se debe principalmente a que los libros de texto para el año escolar 2009-2010 se recibieron de la instancia federal, de manera incompleta y extemporánea. **(Anexo 24)**

## 08 01 01 03 03 PREPARATORIA ABIERTA

**Ampliar la Cobertura y Elevar el Número de Estudiantes de Preparatoria Abierta que Obtienen Certificado.** Es importante mencionar que en este modelo educativo la certificación es una variable no controlable, ya que los estudiantes se certifican en función del tiempo que ellos mismos se dan para concluir su bachillerato (modelo flexible como característica principal). Se tuvo previsto alcanzar 5 mil alumnos para obtener certificados, lográndose 3 mil 943 representando un 79 por ciento de lo programado. En este sentido la certificación se ve afectada en función de la acreditación de las evaluaciones por el estudiante; a menor solicitud de exámenes menor probabilidad de incrementar la certificación (variable no controlable). **(Anexo 25)**

**08 01 01 04 04 FORMACIÓN DOCENTE**

**Formar en las Instituciones de Educación Superior a Profesionales de la Educación con Equidad y Pertinencia para Satisfacer las Necesidades de Educación Básica.** Dentro de las actividades de profesionalización se capacitó a un total de 5 mil 72 alumnos de los 5 mil 127 programados, lo que visualiza su incumplimiento debido a la disminución de la matrícula por bajas temporales o definitivas. **(Anexo 26)**

**08 01 01 05 01 ALFABETIZACIÓN Y EDUCACIÓN BÁSICA PARA ADULTOS**

**Atender a la Población Adulta con Servicios Educativos de Primaria, Secundaria y Enseñanza de un Oficio a Fin de Integrarse a la Vida Productiva; así como Implementar el Proyecto Escuela para Padres.** La escasa definición de competencias y falta de coordinación con otras instancias federales y estatales que ofrecen el mismo tipo de servicio así como la ausencia de materiales exprofeso para estas vertientes y modalidades, incluyendo la movilidad de los alumnos por cuestiones laborales o personales fueron razones de peso para el incumplimiento de la meta por lo que la meta programada de 2 mil 311 adultos fue alcanzada en 74 por ciento. **(Anexo 27)**

**08 01 01 06 05 GESTIÓN PARA LA CALIDAD EDUCATIVA**

**Consolidar la Participación Social en la Escuela de Educación Elemental a Través de la Conformación y Operación de los Consejos Escolares de Participación Social, las Asociaciones de Padres de Familia, los Comités de Administración de Parcelas Escolares, Comités de Seguridad Escolar y Vínculos con otras Instancias que Permitan el Fortalecimiento de la Gestión y Autonomía Escolar.** Para 2009 se programó la creación de 12 mil 233 Comités y con base a los trabajos realizados se logró exceder la meta, alcanzando un total de 12 mil 298, lo que equivale a un 1 por ciento de incremento. De manera genérica el avance de la meta en este proyecto depende de la cantidad de planteles existentes. **(Anexo 28)**

**Consolidar la Participación Social en la Escuela Secundaria a través de los Órganos de Apoyo Escolar (Consejos Escolares de Participación Social, Asociaciones de Padres de Familia y Comités de Seguridad Escolar), Acciones de Autofinanciamiento y los Vínculos con otras Instancias que Permitan el Fortalecimiento de la Gestión y Autonomía Escolar.** Se llevaron a cabo 2 mil 358 acciones de un total programado de 2 mil 340, lo que refleja un ligero incremento del 1 por ciento. **(Anexo 29)**

**Dar Seguimiento al Cumplimiento del Calendario y Horario Escolar Promoviendo la Eliminación de Distractores.** Se programaron 144 acciones mismas que fueron desarrolladas en su totalidad, es decir se obtuvo el 100 por ciento de cumplimiento. **(Anexo 30)**

**Impulsar Acciones de Participación en Torno a Escuelas de Tiempo Completo, Espacios Escolares Fuera del Horario de Clase y en Fines de Semana, así como en Horarios Discontinuos.** Se desarrollaron 56 reuniones de trabajo con la estructura Educativa de SEIEM, Estatal y Federal, así como Sindical, lo que permitió dar cumplimiento al igual número de reuniones programadas en el inicio de año, lo que refleja el 100 por ciento de su cumplimiento. **(Anexo 31)**

**Implementar Acciones para Aprovechar y Vincular los Programas Nacionales y Estatales que Fomentan la Educación Complementaria (Cuidado de la Salud y del Medio Ambiente, la Apreciación Artística, y de las Culturas y Lenguas Prehispánicas), y la Formación Cívica y**

**Ética (Valores, Formación Ciudadana y Educación para la Democracia, Cultura de la Legalidad, Aceptación a la Diversidad, Equidad de Género, Transparencia y Rendición de Cuentas, y Fomento de una Conciencia Individual, Local y Universal).** El cumplimiento de la meta fue alcanzado en su totalidad, es decir se desarrollaron las 4 reuniones proyectadas. Lo anterior se sustenta en la posibilidad de realizar las actividades comprometidas por cada proyecto y programa que llega desde la Secretaría de Educación Pública o de la Secretaría de Educación Estatal. **(Anexo 32)**

**Mejorar el Logro Académico en Español, Matemáticas, Ciencia y Tecnología, uso de las TIC y Desarrollo del Pensamiento Crítico y Estratégico Mediante la Capacitación a Docentes.** De 54 mil 280 acciones programadas, se logró capacitar a 55 mil 122 docentes, cifra que refleja un incremento del 2 por ciento. **(Anexo 33)**

**Consolidar la Transformación de la Función del Personal de Supervisión General de Sector y Supervisión de Zona en Educación Elemental, hacia la Mejora de la Calidad Educativa en el Aula.** De las 21 mil 572 acciones programadas, sólo se realizaron 16 mil 10, lo que equivale a un 26 por ciento de rezago, dicho decremento se debe a la valoración realizada internamente, a las funciones de supervisión y asesoría enfocadas al desempeño de los planteles escolares. **(Anexo 34)**

**Consolidar la Reforma de Educación Secundaria, Participar en la Integración de la Educación Básica y Fortalecer el Servicio de la Telesecundaria, a fin de Lograr la Formación Integral del Alumno.** Las acciones encaminadas al mejoramiento del desempeño del personal de supervisión fueron el detonante para incrementar en 35 por ciento el cumplimiento de la meta de 91 acciones. **(Anexo 35)**

**Fortalecer la Operación de los Proyectos de Apoyo Educativo (Lectura, Valores, Salud, Medio Ambiente, Escuelas de Calidad, Integración Educativa, Entre Otros) para Mejorar la Calidad de la Educación Secundaria.** Derivado del fortalecimiento en la operación de los proyectos, programas y acciones de apoyo educativo, se logró rebasar la meta programada ya que de un total de 2 mil 338 acciones se lograron ejecutar 2 mil 424, lo que equivale un incremento de 4 por ciento. **(Anexo 36)**

**Consolidar la Modernización de la Función Supervisora para Elevar la Calidad de la Educación en Escuelas Secundarias.** De 94 acciones programadas se logró ejecutar un total de 98, es decir se dio cumplimiento en un 104 por ciento, dicho incremento se ve reflejado en los avances que se han tenido con la operación del Programa de Modernización de la Función Supervisora. **(Anexo 37)**

**Implementar Acciones de Profesionalización para el Personal de Educación Secundaria, con Énfasis en las Asignaturas de: Matemáticas, Español, Ciencias, Inglés, Formación Cívica y Ética, Historia y Artes para la Mejora del Desempeño Docente y el Logro Académico de los Alumnos.** Las acciones derivadas de la Reforma de la Educación Secundaria y el Programa de Reforma Integral de la Educación Básica, permitieron el cumplimiento de lo programado de 10 mil 881 docentes, alcanzándose 12 mil 796 lo que se incrementó en un 18 por ciento. **(Anexo 38)**

#### **08 01 01 07 03 MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES EDUCATIVAS**

**Desarrollar Acciones de Mantenimiento Preventivo y Correctivo, así como Actividades para Atender Contingencias en Planteles Escolares para Mejorar la Calidad de la Infraestructura Educativa.** La ejecución del Programa de Mejoramiento y Mantenimiento de las instalaciones Educativas pertenecientes a este Subsistema, permitió en un 61 por ciento incrementar el cumplimiento de la meta al alcanzarse 2 mil 884 escuelas. **(Anexo 39)**

**08 01 01 07 04 EQUIPAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA**

**Dotar de Mobiliario y Equipo de Cómputo a las Escuelas.** Derivado del compromiso institucional para dotar de equipo de cómputo a las escuelas primarias, se programó dotar a 2 mil escuelas lográndose 2 mil 790 la meta se rebasó un 39 por ciento. **(Anexo 40)**

**08 01 01 09 02 BECAS DE APOYO A LA EDUCACIÓN**

**Otorgar Becas para Hijos de los Trabajadores de SEIEM y Estímulos para Favorecer el Rendimiento Académico en Alumnos de Zonas Marginadas.** Se programó la entrega de 8 mil becas y, derivado de la extensa demanda se logró un incremento de 80 becas más, es decir se otorgó un 1 por ciento más de lo proyectado. **(Anexo 41)**

**08 01 01 10 01 CARRERA MAGISTERIAL**

**Vincular los Resultados del Programa de Carrera Magisterial y del Programa de Estímulo Económico al Docente frente a grupo de Educación Básica de SEIEM (PROEEB) con el logro Educativo de los Estudiantes Atendidos por los Docentes Beneficiados.** En el marco de los trabajos relacionados con el proceso de validación de la Base de Datos de Incorporados y Promovidos en la Decimoséptima Etapa del Programa de Carrera Magisterial, ante la Coordinación Nacional de Carrera Magisterial, el cual asciende a 2 mil 669 docentes beneficiados, se logró obtener un promedio de 7.97 en contraste con lo estimado de 8. **(Anexo 42)**

**08 01 01 10 02 CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE**

**Coordinar, Desarrollar y Ofrecer Programas de Formación, Actualización y Desarrollo Profesional con Énfasis en Matemáticas, Español, Ciencias, Inglés, Formación Cívica y Ética, Historia, Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), a los Docentes de Educación Básica para Mejorar su Práctica Educativa.** De 53 mil 239 docente programados se alcanzaron 62 mil 985 incrementándose en un 18 por ciento. El factor de incremento en el cumplimiento de la meta se relaciona con los cursos ofertados en torno a la Reforma Integral para la Educación Básica y el Concurso Nacional de Asignación de Plazas Docentes. **(Anexo 43)**

**09 04 05 INVESTIGACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA****09 04 05 02 01 FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS**

**Lograr que los Programas de Desarrollo y Superación Profesional, Investigaciones Educativas y Propuestas Pedagógicas, Atiendan a las Prioridades Institucionales de la Educación Básica.** Al no concretarse un proyecto para crear un Centro de Investigación de SEIEM, se limitó el logro de la meta en su totalidad. **(Anexo 44)**

**10 01 01 COORDINACIÓN PARA EL DESARROLLO REGIONAL****10 01 01 04 01 ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DESCONCENTRADOS**

**Modernizar los Macro Procesos de Gestión Hacia los Servicios de Apoyo al Personal Docente y Administrativo de SEIEM.** Con la creación de la Subjefatura de Participación y Comunicación Social en

la Dirección de Servicios Regionalizados y con objeto de supervisar, coordinar y vigilar el cumplimiento de las actividades relativas a participación social, regionalización, desarrollo metropolitano de investigación educativa, asimismo para fortalecer la Identidad Institucional, se dio cumplimiento en su totalidad a las cuatro acciones de gestión programadas en 2009. **(Anexo 45)**

## GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL

### 08 01 01 EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL

#### 08 01 01 01 03 CONTROL Y SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS

Construcción del Centro Cultural y Deportivo del Magisterio.

#### AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL ENERO - DICIEMBRE DE 2009

FUN	SUB	PR	SP	PY	DESCRIPCIÓN	M E T A S			PRESUPUESTO 2009				
						UNIDAD DE MEDID/	PROGRA- MADO	ALCAN- ZADO	AVANCE %	(Miles de Pesos)	AUTORIZADO	EJERCIDO	%
					<b>PILAR Y/O CIMIENTO: Seguridad Social</b>								
					Vertiente: Igualdad de Oportunidades								
05	01	02			<b>DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO</b>								
05	01	02	01	02	<b>FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA</b>					26,234.8	25,966.4	99.0	
					Fortalecer el Carácter Preventivo del Órgano Interno de Auditoría	86	108	126					
					Control en Procesos Orientados a Mejorar la Calidad en el Servicio								
06	02	04	01	01	<b>PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>					828,184.1	538,352.3	65.0	
					Administrar Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicios Anteriores	Proceso	1	1	100				
07	02	01			<b>SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL</b>								
07	02	01	04	12	<b>SEGURO CONTRA ACCIDENTES</b>					14,040.4	9,408.0	67.0	
					Garantizar la Atención Médica a Todo Alumno de Educación Primaria Pública que Sufra Algún Accidente	Alumno	698,108	668,159	96				
08	01	01			<b>EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL</b>								
08	01	01	01	03	<b>CONTROL Y SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS</b>					749,660.0	710,234.9	94.7	
					Contratar y Promover a Docentes y Directivos de Acuerdo a Perfiles y a Través del Concurso Nacional/Estatad de Examen al Servicio Público Docente de Asignación de Plazas	Persona	2,458	1,494	61				
					Capacitar, Actualizar y Formar a Mandos Medios y Superiores y al Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación, de Acuerdo a Función y Perfil	Persona	3,200	3,753	117				
					Modernizar los Procesos Administrativos de Recursos Materiales, Financieros y de Servicios, Priorizando Aquéllos Orientados a la Calidad del Servicio y la Gestión de Recursos	Proceso	1	0.9	90				

**CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2009**

FUN	SUB	PR	SP	PY	DESCRIPCIÓN	M E T A S			PRESUPUESTO 2009				
						UNIDAD	PROGRA-	ALCAN-	AVANCE		(Miles de Pesos)		%
						DE MEDIDA	MADO	ZADO	%	AUTORIZADO	EJERCIDO		
					Fortalecer las Relaciones Entre los 3 Ambitos de Gobierno y Establecer Vínculos con el Sector Social para Impulsar al Subsistema Educativo Federalizado	Acción	4	4	100				
					Desarrollar, Normar y Registrar la Totalidad de los Sistemas Sustantivos y Otorgar Servicios de Telecomunicaciones al Organismo	Sistema	2	2	100				
					Actualizar, Difundir y dar Seguimiento al Marco Jurídico de Actuación, Procesos y Normas Administrativas	Acción	36	33	92				
					Reingeniería Integral y Modernización de los Procesos, Procedimientos y Normas Administrativas	Acción	16	19	119				
					Informar y Difundir en Medios de Comunicación Masiva, Alternos y en Sistemas Modernos, los Programas, Proyectos y Acciones del Organismo; Hasta el Nivel de Plantel cuando así se Requiera, Promoviendo la Cultura de Identidad Institucional, el Reconocimiento Social y la Rendición de Cuentas en Beneficio de la Calidad Educativa	Acción	183	175	96				
08	01	01	01	04	<b>PLANIFICACIÓN, INFORMACIÓN, Y EVALUACIÓN SECTORIAL DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS</b>					27,234.5	27,142.1	99.7	
					Fortalecer el Sistema Integral de Planeación, Información Documental y Evaluación para la Toma de Decisiones en Mejora de la Calidad Educativa	Documento	12	13	108				
08	01	01	01	06	<b>CONTROL ESCOLAR</b>					9,965.6	9,922.8	99.6	
					Consolidar el Sistema Integral de Registro, Certificación y Control Escolar	Sistema	1	1	100				
08	01	01	02	01	<b>EDUCACIÓN INICIAL Y DESARROLLO INFANTIL</b>					154,170.4	153,202.4	99.4	
					Atender en Educación Inicial a los Hijos de Trabajadores de SEIEM y Beneficiar los Niños de Poblaciones con Altos Índices de Marginalidad y a Niños en el Medio Indígena	Niño	28,947	40,330	139				
08	01	01	02	02	<b>INTEGRACIÓN EDUCATIVA</b>					547,598.0	547,210.0	99.9	
					Atender a Niños con Necesidades Educativas Especiales Asociadas o No a la Discapacidad e Incrementar el Número de Alumnos Integrados en los Ámbitos Educativo, Laboral y/o Sociofamiliar	Alumno	32,176	34,412	107				
08	01	01	02	03	<b>EDUCACIÓN PREESCOLAR</b>					1,570,886.8	1,569,169.1	99.9	
					Atender a los Alumnos de Educación Preescolar General e Indígena y Mejorar las Experiencias Formativas de los Alumnos, Incluida la Modalidad Indígena a Través de la Transformación de la Práctica Docente	Alumno	157,946	158,855	101				
08	01	01	02	04	<b>EDUCACIÓN PRIMARIA</b>					6,623,889.3	6,621,658.8	100.0	
					Atender la Demanda de Educación Primaria General y Mejorar el Desempeño Académico de los Alumnos de 6 a 14 Años	Alumno	713,714	730,384	102				
08	01	01	02	05	<b>EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y BILINGÜE</b>					205,294.4	204,840.4	99.8	
					Atender la Demanda de Educación Primaria Indígena y Mejorar el Desempeño Académico de los Alumnos de 6 a 14 Años	Alumno	18,570	18,530	100				

## SEIEM

						M E T A S			PRESUPUESTO 2009			
DESCRIPCIÓN						UNIDAD	PROGRA-	ALCAN-	AVANCE	(Miles de Pesos)		
FUN	SUB	PR	SP	PY		DE MEDID/	MADO	ZADO	%	AUTORIZADO	EJERCIDO	%
08	01	01	02	06	<b>EDUCACIÓN SECUNDARIA</b>					5,724,477.7	5,721,852.0	100.0
					Brindar con Equidad y Pertinencia el Servicio de Educación Secundaria para Atender la Demanda Potencial	Alumno	340,119	330,653	97			
					Incrementar el Promedio de Aprovechamiento Escolar Mediante Acciones que Favorezcan el Desarrollo de Habilidades del Pensamiento Crítico y Estratégico, así como las Competencias Básicas de Aprendizaje de los Alumnos de Educación Secundaria	Promedio	8	7.85	98			
08	01	01	02	08	<b>EDUCACIÓN FÍSICA</b>					363,869.8	363,443.7	99.9
					Incrementar la Cobertura con Criterios de Equidad y Pertinencia los Servicios de Educación Física en Educación Básica	Alumno	394,000	417,048	106			
08	01	01	02	09	<b>ACCIONES COMPENSATORIAS</b>					27,153.2	26,421.3	97.3
					Mejorar la Calidad de Vida y el Desempeño Académico de los Niños Provenientes de Comunidades Dispersas y con Situación Familiar Extraordinaria, con Servicios Asistenciales y Educación Primaria en los Albergues Rurales, Internado en Educación Primaria y Centro de Integración Social	Promedio	7.83	7.82	100			
					Fomentar la Equidad Educativa a Través de Acciones que Promuevan el Acceso y Permanencia de los Niños con Mayores Desventajas Socioeconómicas a la Educación Preescolar y Primaria General e Indígena, que Garanticen el Logro de Trayectorias Escolares Exitosas, Secuenciales y Completas	Acción	1,303	1,303	100			
08	01	01	02	10	<b>TECNOLOGÍA APLICADA A LA EDUCACIÓN</b>					36,215.0	36,031.3	99.5
					Desarrollar Acciones Formativas para el Personal Docente, Directivo y de Supervisión en el Uso y Aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la Educación Secundaria	Docente	5,791	7,518	130			
08	01	01	02	011	<b>LIBROS DE TEXTO</b>					13,810.4	13,723.6	99.4
					Distribuir Oportunamente los Libros de Texto Gratuitos para Alumnos y Docentes de Educación Elemental, así como Bibliotecas, Colecciones Especiales, Paquetes Didácticos, Apoyos a Programas Compensatorios y Demás Materiales Educativos	Libro	5,958,940	5,958,940	100			
					Distribuir Oportunamente los Libros de Texto Gratuitos, Paquetes Didácticos y Materiales de Apoyo Educativo a Alumnos y Docentes de Educación Secundaria para Fortalecer el Proceso Enseñanza-Aprendizaje	Libro	2,686,049	1,850,996	69			
08	01	01	03	03	<b>PREPARATORIA ABIERTA</b>					49,781.3	47,651.5	95.7
					Ampliar la Cobertura y Elevar el Número de Estudiantes de Preparatoria Abierta que Obtienen Certificado	Alumno	5,000	3,943	79			
08	01	01	04	04	<b>FORMACIÓN DOCENTE</b>					147,214.3	140,845.2	95.7
					Formar en las Instituciones de Educación Superior a Profesionales de la Educación con Equidad y Pertinencia para Satisfacer las Necesidades de Educación Básica	Alumno	5,127	5,072	99			

**CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2009**

FUN	SUB	PR	SP	PY	DESCRIPCIÓN	M E T A S			PRESUPUESTO 2009			
						UNIDAD DE MEDIDA	PROGR-MADO	ALCAN-ZADO	AVANCE %	(Miles de Pesos)		%
										AUTORIZADO	EJERCIDO	
08	01	01	05	01	<b>ALFABETIZACIÓN Y EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS</b>					46,115.9	45,854.6	99.4
					Atender a la Población Adulta con Servicios Educativos de Primaria, Secundaria y Enseñanza de un Oficio a Fin de Integrarse a la Vida Productiva; así como Implementar el Proyecto Escuela para Padres	Adulto	2,311	1,708	74			
08	01	01	06	05	<b>GESTIÓN PARA LA CALIDAD EDUCATIVA</b>					1,766,857.4	1,766,004.5	100.0
					Consolidar la Participación Social en la Escuela de Educación Elemental a través de la Conformación y Operación de los Consejos Escolares de Participación Social, las Asociaciones de Padres de Familia, los Comités de Administración de Parcelas Escolares, Comités de Seguridad Escolar y Vinculos con Otras Instancias que Permitan el Fortalecimiento de la Gestión y Autonomía Escolar	Comité	12,233	12,298	101			
					Consolidar la Participación Social en la Escuela Secundaria a través de los Órganos de Apoyo Escolar (Consejos Escolares de Participación Social, Asociaciones de Padres de Familia y Comités de Seguridad Escolar), Acciones de Autofinanciamiento y los Binculos con Otras Instancias que Permitan el Fortalecimiento de la Gestión y Autonomía Escolar	Acción	2,340	2,358	100			
					Dar Seguimiento al Cumplimiento del Calendario y Horario Escolar Promoviendo la Eliminación de Distractores	Acción	144	144	100			
					Impulsar Acciones de Participación en Torno a Escuelas de Tiempo Completo, Espacios Escolares Fuera del Horario de Clase y en Fines de Semana, así como en Horarios Discontinuos	Acción	56	56	100			
					Implementar Acciones para Aprovechar y Vincular los Programas Nacionales y Estatales que Fomentan la Educación Complementaria (Cuidado de la Salud y del Medio Ambiente, la Apreciación Artística, y de las Culturas y Lenguas Prehispánicas), y la Formación Cívica y Ética (Valores, Formación Ciudadana y Educación para la Democracia, Cultura de la Legalidad, Aceptación a la Diversidad, Equidad de Género, Transparencia y Rendición de Cuentas, y Fomento de una Conciencia Individual, Local y Universal)	Acción	4	4	100			
					Mejorar el Logro Académico en Español, Matemáticas, Ciencia y Tecnología, uso de las TIC y Desarrollo del Pensamiento Crítico y Estratégico Mediante la Capacitación a Docentes	Docente	54,280	55,122	102			
					Consolidar la Transformación de la Función del Personal de Supervisión General de Sector y Supervisión de Zona en Educación Elemental, hacia la Mejora de la Calidad Educativa en el Aula	Asesoría	21,572	16,010	74			
					Consolidar la Reforma de Educación Secundaria, Participar en la Integración de la Educación Básica y Fortalecer el Servicio de la Telesecundaria, a fin de Lograr la Formación Integral del Alumno	Acción	91	123	135			

## SEIEM

FUN	SUB	PR	SP	PY	DESCRIPCIÓN	M E T A S				PRESUPUESTO 2009		
						UNIDAD DE MEDIDA	PROGR- MADO	ALCAN- ZADO	AVANCE %	(Miles de Pesos)		
										AUTORIZADO	EJERCIDO	%
					Fortalecer la Operación de los Proyectos de Apoyo Educativo (Lectura, Valores, Salud, Medio Ambiente, Escuelas de Calidad, Integración Educativa, entre otros) para Mejorar la Calidad de la Educación Secundaria	Acción	2,338	2,424	104			
					Consolidar la Modernización de la Función Supervisora para Elevar la Calidad de la Educación en Escuelas Secundarias	Acción	94	98	104			
					Implementar Acciones de Profesionalización para el Personal de Educación Secundaria, con Énfasis en las Asignaturas de: Matemáticas, Español, Ciencias, Inglés, Formación Cívica y Ética, Historia y Artes para la Mejora del Desempeño Docente y el Logro Académico de los Alumnos	Docente	10,881	12,796	118			
08	01	01	07	03	<b>MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES EDUCATIVAS</b>					96,520.4	94,838.6	98.3
					Desarrollar Acciones de Mantenimiento Preventivo y Correctivo, así como Actividades para Atender Contingencias en Planteles Escolares para Mejorar la Calidad de la Infraestructura Educativa	Escuela	1,790	2,884	161			
08	01	01	07	04	<b>EQUIPAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA</b>					151,948.9	146,065.8	96.1
					Dotar de Mobiliario y Equipo de Cómputo a las Escuelas	Escuela	2,000	2,790	140			
08	01	01	01	09	<b>BECAS DE APOYO A LA EDUCACIÓN</b>					8,297.9	8,276.6	99.7
					Otorgar Becas para Hijos de Trabajadores de SEIEM y Estímulos para Favorecer el Rendimiento Académico en Alumnos de Zonas Marginadas	Beca	8,000	8,080	101			
08	01	01	10	01	<b>CARRERA MAGISTERIAL</b>					17,896.2	17,709.2	99.0
					Vincular los Resultados del Programa de Carrera Magisterial y del Programa de Estímulo Económico del Docente Frente a Grupo de Educación Básica de SEIEM (PROEEB) con el Logro Educativo de los Estudiantes Atendidos por los Docentes Beneficiados	Promedio	8	7.97	100			
08	01	01	10	02	<b>CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE</b>					87,855.2	85,938.0	97.8
					Coordinar, Desarrollar y Ofrecer Programas de Formación, Actualización y Desarrollo Profesional con Énfasis en Matemáticas, Español, Ciencias, Inglés, Formación Cívica y Ética, Historia, Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), a los Docentes de Educación Básica para Mejorar su Práctica Educativa	Docente	53,239	62,985	118			
09	04	05			<b>INVESTIGACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b>							
09	04	05	02	01	<b>FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS</b>					11,536.3	10,724.0	93.0
					Lograr que los Programas de Desarrollo y Superación Profesional, Investigaciones Educativas y Propuestas Pedagógicas, Atiendan a las Prioridades Institucionales de la Educación Básica	Investigación	126	110	87			

**CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2009**

FUN	SUB	PR	SP	PY	DESCRIPCIÓN	M E T A S			PRESUPUESTO 2009				
						UNIDAD	PROGRA-	ALCAN-	AVANCE		(Miles de Pesos)		%
						DE MEDID/	MADO	ZADO	%	AUTORIZADO	EJERCIDO		
10	01	01			<b>COORDINACIÓN PARA EL DESARROLLO REGIONAL</b>								
10	01	01	04	01	<b>ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DESCONCENTRADOS</b>					334,963.2	331,068.2	98.8	
					Modernizar los Macro Procesos de Gestión hacia los Servicios de Apoyo al Personal Docente y Administrativo de SEIEM	Proceso	4	4	100				
					<b>GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL</b>								
08	01	01			<b>EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL</b>								
08	01	01	01	03	<b>CONTROL Y SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS DE LA POLÍTICA ADMINISTRATIVA</b>					10,000.0	10,000.0		
					Construcción del Centro Cultural y Deportivo del Magisterio								
<b>TOTAL</b>										<u>19,651,671.4</u>	<u>19,283,555.3</u>	98.1	
										=====	=====		

## INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA

### DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

El Despacho Rocha Salas y Cía., S.C., dictaminó los Estados Financieros de Servicios Educativos Integrados al Estado de México al 31 de diciembre de 2009, concluyendo que presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de SEIEM.

### COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### POLÍTICAS DE REGISTRO CONTABLE

Los estados financieros se preparan en apego a los Principios de Contabilidad Gubernamental y con los preceptos señalados en el Código Financiero del Estado de México y Municipios, mismos que establecen las prácticas para el registro de las operaciones presupuestales y financieras aplicables a los Organismos Auxiliares del Gobierno Estatal.

#### REGISTRO DE OPERACIÓN

Los gastos se reconocen y registran como tales en el momento en que se devengan y los ingresos cuando se realizan. Los gastos se consideraron devengados en el momento en que se formaliza la operación, independientemente de la forma o documentación que ampara ese acuerdo.

Las cifras que muestran los Estados Financieros adjuntos, están presentados sobre la base del costo histórico, con excepción del activo fijo, su depreciación acumulada y del ejercicio que fueron actualizados con base en la circular de información financiera para el reconocimiento de los efectos de la inflación hasta el ejercicio 2007; y con base en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y

Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, tomando como referencia la NIF B-10 emitida por el consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de normas de Información Financiera, A.C. a partir del ejercicio 2008, no se aplica el procedimiento de reevaluación de los Estados Financieros de los entes Gubernamentales.

La depreciación, se calculó por el método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos, de acuerdo con las tasas de depreciación que indica el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### ACTIVO

#### Activo Circulante

##### Bancos e Inversiones en Instituciones Financieras

El saldo de 384 millones 130.3 miles de pesos, representa el total de disponibilidades en efectivo de las cuentas bancarias del Organismo, utilizadas principalmente para el pago de nómina, gastos de operación y pagos a terceros institucionales.

##### Deudores Diversos

El saldo por 53 millones 944.2 miles de pesos, esta representado por el registro de la cuenta por cobrar al Gobierno del Estado y por las solicitudes de recursos para el cumplimiento de actividades y programas de las diferentes unidades administrativas que conforman el Organismo y que se encuentran pendientes de comprobar, como sigue:

CONCEPTO	2009	2008
<b>Deudores Diversos:</b>		
Gastos a Comprobar	43,418.3	12,642.7
<b>Otros Deudores</b>		
Diferencias en Pagos	334.0	
Recursos GIS	10,000.0	484.0
SEP becas federales	85.7	327.9
Pimentel Ruíz Francisco		161.0
Varios	106.3	69.1
<b>Anticipo a Contratistas</b>		
CIEEM Reparación y Mantenimiento	4.7	1,713.0
<b>TOTAL OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>53,949.0</b>	<b>15,397.7</b>
	=====	=====

#### Almacén de Materiales

El saldo por 25 millones 833.8 miles de pesos, considera las existencias de bienes muebles en el almacén general, pendientes de entregar a las áreas usuarias. Las existencias y el control de los bienes de consumo se presenta en cuentas de orden de acuerdo a las políticas de registro establecidas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental.

### Anticipo a Contratistas

El saldo por 4.8 miles de pesos, representa los anticipos otorgados a los contratista para el inicio de acondicionamiento de instalaciones en la Escuela Normal Rural “Lázaro Cárdenas del Río” de Tenería.

### ACTIVO FIJO

Con el valor histórico del activo fijo por 7 mil 64 millones 305.6 miles de pesos, más el incremento por la actualización acumulada a 2007 de 9 mil 267 millones 813.2 miles de pesos, se determinó un valor actualizado al 31 de diciembre de 2009 de 16 mil 332 millones 118.8 miles de pesos, que en relación al valor actualizado de 2008 de 16 mil 263 millones 892.3 miles de pesos significó un incremento de 68 millones 226.5 miles de pesos.

El saldo actualizado de la depreciación es de 4 mil 229 millones 243.2 miles de pesos, con lo que se determina un valor neto de 12 mil 102 millones 875.6 miles de pesos.

La integración del activo fijo es la siguiente:

CUENTA	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009			
	VALOR HISTÓRICO	ACTUALIZACIÓN ACUMULADA 2008	VALOR ACTUALIZADO 2009	VALOR ACTUALIZADO 2008
Bienes Inmuebles	5,485,514.7	8,178,216.6	13,663,731.3	13,656,648.7
Mobiliario y Equipo de Oficina y Técnico	1,044,527.4	893,367.5	1,937,894.9	1,953,243.4
Maquinaria y Equipo	33,861.7	101,377.7	135,239.4	137,053.9
Equipo de Transporte	15,708.4	9,679.2	25,387.6	26,204.9
Activo Fijo por Donación	484,693.4	85,172.2	569,865.6	490,741.4
<b>Subtotal</b>	<b>7,064,305.6</b>	<b>9,267,813.2</b>	<b>16,332,118.8</b>	<b>16,263,892.3</b>
<b>DEPRECIACIÓN</b>				
Bienes Inmuebles	869,534.4	1,215,612.2	2,085,146.6	2,056,259.9
Mobiliario y Equipo de Oficina y Técnico	796,412.2	859,965.3	1,656,377.5	1,630,952.6
Maquinaria y Equipo	31,739.5	101,331.2	133,070.7	134,469.1
Equipo de Transporte	11,889.8	9,604.8	21,494.6	22,100.5
Activo Fijo por Donación	260,001.7	73,152.1	333,153.8	300,263.2
<b>Subtotal</b>	<b>1,969,577.6</b>	<b>2,259,665.6</b>	<b>4,229,243.2</b>	<b>4,144,045.3</b>
<b>VALOR NETO</b>	<b>5,094,728.0</b>	<b>7,008,147.6</b>	<b>12,102,875.6</b>	<b>12,119,847.0</b>

## Otros Activos

### Depósitos en Garantía

Este rubro muestra el importe total de depósitos en garantía, que el Organismo ha cubierto para recibir los servicios de arrendamiento de los diferentes inmuebles que ocupan sus oficinas.

## PASIVO

### A Corto Plazo

#### Cuentas por Pagar

El saldo de estas cuentas está integrado por los siguientes conceptos:

CONCEPTO	IMPORTE (Miles de Pesos)
Proveedores	145,307.5
Dependencias	223,129.8
Varios	73,203.5
<b>Total</b>	<b>441,640.8</b>

#### Retenciones a Favor de Terceros por Pagar

El saldo por 152 millones 575.6 miles de pesos, representa el total de las contribuciones pendientes de pago a los diferentes Terceros Institucionales, que incluye las retenciones efectuadas a los trabajadores y las aportaciones a cargo del Organismo.

Se reflejan las obligaciones que tiene el Organismo, por concepto de retenciones del Impuesto Sobre la Renta (ISR); cuotas, prestaciones y aportaciones patronales al ISSSTE; créditos al FOVISSSTE, que corresponden a los descuentos vía nómina por recuperación de créditos hipotecarios otorgados; aportaciones al SAR-FOVISSSTE, que se refiere a las retenciones y aportaciones obrero patronales del 2 y 5 por ciento respectivamente; primas de seguros individuales y colectivos a favor de Metlife México y, otros terceros por concepto de retenciones vía nómina (cuotas de los trabajadores).

Su saldo se integra de la siguiente manera:

CONCEPTO	IMPORTE (Miles de Pesos)
Retenciones de I.S.R.	162.5
SAR – FOVISSSTE	115,597.4
ISSSTE	27,429.2
Metlife	9,386.5
<b>Total</b>	<b>152,575.6</b>

**CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2009**

**ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA**

**Al 31 de Diciembre de 2009**

(Miles de Pesos)

CUENTA	2009	2008	VARIACIÓN	CUENTA	2009	2008	VARIACIÓN
<b>ACTIVO</b>				<b>PASIVO</b>			
<b>CIRCULANTE</b>				<b>A CORTO PLAZO</b>			
Fondo Fijo de Caja	19.7		19.7	Cuentas por Pagar	441,640.8	477,262.8	(35,622.0)
Bancos	384,048.1	608,640.5	(224,592.4)	Retenciones a Favor de Terceros por Pagar	152,575.6	329,235.9	(176,660.3)
Inversiones en Instituciones Financieras	82.2	77.6	4.6	Cheques de Sueldo en Circulación		21,685.4	(21,685.4)
Deudores Diversos	53,944.2	433,328.3	(379,384.1)				
Anticipo a Contratistas	4.8	1,713.0	(1,708.2)				
Almacén de Materiales	25,833.8	20,171.9	5,661.9	<b>TOTAL A CORTO PLAZO</b>	<b>594,216.4</b>	<b>828,184.1</b>	<b>(233,967.7)</b>
Mercancías en Tránsito	153,772.1	91,582.0	62,190.1				
<b>TOTAL CIRCULANTE</b>	<b>617,704.9</b>	<b>1,155,513.3</b>	<b>(537,808.4)</b>				
<b>FIJO</b>							
Bienes Muebles	1,578,790.8	1,493,814.4	84,976.4				
Bienes Inmuebles	5,485,514.8	5,478,432.1	7,082.7				
Revaluación de Bienes Muebles	1,089,596.6	1,113,429.1	(23,832.5)				
Revaluación de Bienes Inmuebles	8,178,216.6	8,178,216.6					
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(1,100,043.2)	(1,020,264.6)	(79,778.6)				
Depreciación Acumulada Revaluada de Bienes Inmuebles	(869,534.4)	(840,647.7)	(28,886.7)	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>594,216.4</b>	<b>828,184.1</b>	<b>(233,967.7)</b>
Depreciación Revaluada de Bienes Muebles	(1,044,053.5)	(1,067,520.8)	23,467.3				
Depreciación Revaluada de Bienes Inmuebles	(1,215,612.1)	(1,215,612.1)					
<b>TOTAL FIJO</b>	<b>12,102,875.6</b>	<b>12,119,847.0</b>	<b>(16,971.4)</b>				
<b>OTROS ACTIVOS</b>				<b>PATRIMONIO</b>			
Construcciones en Proceso	33.9	10,033.9	(10,000.0)	Patrimonio	6,205,728.3	6,143,538.3	62,190.0
Depositos en Garantía	383.1	445.5	(62.4)	Resultado de Ejercicios Anteriores	(1,160,429.3)	(2,393,717.2)	1,233,287.9
				Resultado del Ejercicio	(392,835.7)	1,233,151.5	(1,625,987.2)
				Superávit por Revaluación	7,474,317.8	7,474,683.0	(365.2)
<b>TOTAL OTROS ACTIVOS</b>	<b>417.0</b>	<b>10,479.4</b>	<b>(10,062.4)</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>12,126,781.1</b>	<b>12,457,655.6</b>	<b>(330,874.5)</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>12,720,997.5</b>	<b>13,285,839.7</b>	<b>(564,842.2)</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>12,720,997.5</b>	<b>13,285,839.7</b>	<b>(564,842.2)</b>

**ESTADO DE RESULTADOS**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2009**  
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	IMPORTE
<b>INGRESOS</b>	
Propios	795,594.8
Subsidio	17,794,759.0
Gasto de Inversión Sectorial	10,000.0
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>18,600,353.8</b>
<b>EGRESOS</b>	
Servicios Personales	17,962,325.5
Materiales y Suministros	224,615.9
Servicios Generales	322,499.5
Transferencias	62,638.8
Obra Pública	54,408.9
Depreciaciones	123,432.3
Otros Gastos	243,268.6
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>18,993,189.5</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>(392,835.7)</b>

**EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA**  
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	SALDO AL 31-12-08	DEBE	HABER	SALDO AL 31-12-09	VENCIMIENTO 2010
<b>A CORTO PLAZO</b>					
Cuentas por Pagar	477,262.8	2,668,075.3	2,632,453.3	441,640.8	441,640.8
Retenciones a Favor de Terceros por Pagar	329,235.9	5,385,066.7	5,208,406.4	152,575.6	152,575.6
Documentos por Pagar a Corto Plazo	21,685.4	65,226.4	43,541.0		
<b>TOTAL</b>	<b>828,184.1</b>	<b>8,118,368.4</b>	<b>7,884,400.7</b>	<b>594,216.4</b>	<b>594,216.4</b>

## COMENTARIOS

El saldo por 594 millones 216.4 miles de pesos en el pasivo a corto plazo, corresponde principalmente a las pasivos contraídos con los diferentes proveedores de bienes y servicios y por las contribuciones pendientes de pago de los diferentes terceros institucionales, que incluye las retenciones efectuadas a los trabajadores y las aportaciones a cargo del Organismo.

